

AVICOLA CABRERA S.A.
AVICACOMPANY

Asunto: Informe del Comisario

Guayaquil, 15 de febrero del 2014

Señores
AVICOLA CABRERA S.A. AVICACOMPANY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo designado COMISARIO de AVICOLA CABRERA S.A. AVICACOMPANY, debo manifestar a ustedes señores socios, que revisados los Estados Financieros correspondientes al año 2013 que reposan en los archivos de la institución, éstos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, las normas NIFF y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa. En el ejercicio económico del año 2013, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios.

Atentamente,



COMISARIO